

## LA AEF SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD



- **Las fundaciones de salud, investigación y bienestar desarrollan una importante labor que abarca desde la promoción de la salud a la prevención mediante la difusión de información y prácticas saludables, la investigación, el estudio de problemas socio-sanitarios, la sensibilización social y la atención directa en proyectos asistenciales**
- **El Grupo de Trabajo de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar Social de la AEF trabaja para que el derecho humano a la salud sea una realidad efectiva**

**MADRID, 7 de abril.** La Asociación Española de Fundaciones (AEF) y su Grupo de Trabajo de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar Social expresan su compromiso y voluntad de trabajar incansablemente para que el derecho humano a la salud sea una realidad efectiva para todas las personas y sus comunidades.

En línea con el lema ***Mi salud, mi derecho***, elegido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la celebración del Día Mundial de la Salud este domingo 7 de abril de 2024, el Grupo de Fundaciones de Salud, Investigación y Bienestar de la Asociación Española de Fundaciones (AEF) quiere expresar su compromiso de seguir trabajando con otras organizaciones no lucrativas, administraciones públicas y sector privado en los siguientes objetivos:

## Nota de prensa

---

- 1- Lograr la cobertura sanitaria universal y proporcionar acceso a medicamentos y vacunas para todas las personas, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, en particular, con el Objetivo 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- 2- Promover una perspectiva amplia y multidisciplinar del derecho humano a la salud, que no se limite solo al acceso a servicios sanitarios, sino que considere todas aquellas variables que actúan como determinantes sociales de la salud (educación, medio ambiente, pobreza, trabajo, género, desigualdades, etc.).
- 3- Reforzar la importancia que la educación para la salud y la promoción de la salud tienen para hacer efectivo el derecho a la salud, tanto en la consecución de un conocimiento cabal de los derechos reconocidos jurídicamente como para acceder a la información y desarrollar las habilidades que permitan a las personas y las comunidades vivir en plenitud y con el mayor bienestar posible.
- 4- Comprometernos como movimiento fundacional a seguir involucrados en acciones concretas que hagan efectivo el derecho a la salud, tanto en el territorio español como en proyectos de cooperación internacional que promuevan ese derecho en cualquier país del mundo.

### **Fundaciones de salud, investigación y bienestar: Promoción y prevención**

Las fundaciones de salud, investigación y bienestar desarrollan una importante labor que abarca desde la promoción de la salud a la prevención mediante la difusión de información y prácticas saludables, la investigación, el estudio de problemas socio-sanitarios, la sensibilización social y la atención directa en proyectos asistenciales.

Este trabajo se lleva a cabo con la implicación de cientos de profesionales, de miles de voluntarios y con el apoyo económico de particulares, empresas y administraciones públicas.

**El grupo de trabajo sectorial de fundaciones de salud, investigación y bienestar de la Asociación Española de Fundaciones se creó en noviembre de 2015. Las fundaciones pertenecientes a este grupo sectorial comparten y distribuyen información relevante para el sector, propicia el conocimiento de las actividades realizadas por las entidades que lo integran a través de reuniones periódicas.**

Tiene el propósito de realizar periódicamente informes sobre el estado de situación del sector fundacional español en el ámbito de la salud, investigación y bienestar.



## Nota de prensa

---

900 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Es la entidad más representativa del sector a nivel nacional, y la segunda más importante de Europa en número de asociados. Su misión es trabajar en beneficio del sector fundacional, en pro de su desarrollo y fortalecimiento, haciendo uso de los principios de independencia, profesionalidad, transparencia y sostenibilidad.

### El sector fundacional español en cifras

De acuerdo con los últimos datos disponibles, el sector fundacional español:

- Está formado por 10.511 fundaciones activas
- Emplea en torno a 589.000 trabajadores
- Su impacto económico se estima en 27.000 millones de euros
- Esta cifra supone el 2,4% del PIB español
- Atiende a unos 40 millones de personas (beneficiarios)
- Realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros

#### Contacto

AEF

Carolina Abellán: 683 644 047 / [cabellan@fundaciones.org](mailto:cabellan@fundaciones.org)

Olga López: 629 718 383 [olga@bioco.es](mailto:olga@bioco.es)